



Resolución No. 060-A4-AD-76

Lima, 13 de Febrero de 1976

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 03 de Febrero de 1976, se ha expedido el Decreto Ley N° 21416, que aprueba la Ampliación del Presupuesto Bienal del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes para los años 1975-1976;

Que, en observancia de lo dispuesto por el Art. 9° del Decreto Ley N° 21057, es necesario la aprobación del Presupuesto Analítico del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, para el ejercicio 1975-1976;

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva, la Oficina de Planificación y la Oficina Central de Administración, y de conformidad con el Art. 37° del Decreto Ley N° 20555, se resuelve :

1° Aprobar la Ampliación del Presupuesto Analítico del Programa N° 1784, Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas, que regirá para el ejercicio Fiscal del Bienio 1975-1976, en la siguiente forma:

SECTOR	:	17	Ministerio de Educación
PLIEGO	:	72	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.
PROGRAMA	:	1784	Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.
UNIDAD EJECUTORA	:		Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

## PROGRAMA N° 1784

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION PRESUPUESTAL 1975-1976
01.00	<u>REMUNERACIONES</u>	3'100,000
	01.07 Remuneraciones Especiales	2'199,000
	01.08 Remuneración del Obrero Permanente (Jornal)	901,000
02.00	<u>BIENES</u>	4'300,000
	02.03 Vestuario	163,000
	02.04 Materiales de Construcción	1'300,000
	02.05 Materiales Eléctricos	1'200,000
	02.06 Combustibles, Carburantes y Lubricantes	114,000
	02.07 Material Fotográfico	100,000
	02.08 Medicinas y Material de Laboratorio	25,000
	02.09 Utiles de Escritorio y Materiales para Impresión	319,000
	02.10 Libros y Suscripciones	67,000
	02.15 Repuestos de Armas y Municiones	30,000
	02.16 Repuestos de Otros Equipos	147,000
	02.17 Herramientas Diversas	300,000
	02.18 Utiles de Aseo y Limpieza	250,000
	02.21 Otros	285,000
03.00	<u>SERVICIOS</u>	610,000
	03.01 Viáticos, Gastos de Viaje e Instalación	150,000
	03.03 Embalajes y Fletes	50,000
	03.09 Mantenimiento de Otros Equipos	340,000
	03.12 Impresiones y Publicaciones	10,000
	03.15 Arrendamiento de Muebles, Equipos y Otros	40,000
	03.23 Servicio Fotográfico y Fotostático	10,000
	03.24 Otros	10,000
04.00	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	275,000
	04.01 Al Seguro Social del Perú (Caja de Enfermedad - Maternidad)	100,000
	04.02 Al Seguro Social del Perú (Caja Nacional de Pen- siones)	100,000
	04.12 Subvenciones	75,000
06.00	<u>ESTUDIOS</u>	1'800,000
	06.01 Estudios por Contrata	1'800,000
07.00	<u>OBRAS</u>	59'043,000
	07.01 Obras por Contrata	58'752,000
	07.03 Créditos Devengados y Reconocidos	291,000
08.00	<u>BIENES DE CAPITAL NUEVOS</u>	3'811,000
	08.03 Motores	100,000
	08.09 Equipo de Herramientas para Talleres	300,000
	08.16 Otros	3'411,000
	Total	72'939,000



2° La presente ampliación del Presupuesto Analítico, será financiada con la siguiente fuente:

*ref*

- <u>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</u>	<u>72'939,000</u>
Decreto Ley N° 20803 (EPAPRODE)	72'939,000
	_____
Total	72'939,000
	=====

3° Forma parte de la presente Resolución el documento siguiente:

- Detalle de Proyectos

Regístrese y Comuníquese.

OP/  
ls.

*[Handwritten Signature]*

ING. GUILLERMO TORO LINA  
Jefe del INABB



DETALLE DE PROYECTOS

P R O Y E C T O	Costo Total	Fuentes de Financiamiento	
		Ingresos por Transferenc.	Tesoro
<u>ESTUDIOS</u>	<u>1'800</u>		
Nuevas Instalaciones Deportivas	1'800	1'800	
<u>CONSTRUCCION NUEVAS INSTALACIONES</u>	<u>22'100</u>		
0091/1-6 Gimnasios (6)	6'900	6'900	
0092/1-13 Campos Grandes (13)	10'000	10'000	
0093/1-16 Campos Pequeños (16)	5'200	5'200	
<u>CONSTRUCCION OTRAS INSTALACIONES</u>	<u>26'307</u>		
0094/1-4 Cerco instalaciones abiertas (4)	5'250	5'250	
0095/1-2 Mallas Campos Grandes (2)	1'500	1'500	
0096/ Coliseo Cuzco	10'057	10'057	
0097/ otros (incluso daños sismo Estadio Nacional)	9'500	9'500	
<u>REACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES DEPORT.</u>	<u>5'660</u>		
0098/1-20 Reacondicionamiento instalacio nes deportivas (20)	5'510	5'510	
0099/ Estadio Chulucanas-Red agua	100	100	
0090 Coliseo Ica	50	50	
<u>MAYORES COSTOS Y REINTEGROS POR ALZAS</u>	<u>4'976</u>		
0100 Complejo Camaná-Arequipa	273	273	
0101 Complejo G.U.E Miguel Grau-Piura	500	500	
0102 Estadio Mansiche - Trujillo	50	50	
0103 Complejo Chiclayo	140	140	
0104 Complejo NEC - Chorrillos	180	180	
0105 Complejo EE.UU - Comas	460	460	
0024 Complejo Sn. Juan de Miraflores	500	500	
0106 Estadio Tumbes II Etapa	420	420	
0107 Complejo Santa María - Huacho	400	400	
0108 Unidad Piloto Ica	350	350	
0024 CEB-III Sn. Juan de Miraflores	80	80	
0024 CEB-III Maranga	70	70	
0032 Instalaciones atléticas - Barrio Obrero - La Victoria	22	22	
0087 Estadio Garcilaso - Cuzco	150	150	
0088 Coliseo Perú - Tacna	100	100	

PROYECTO	Costo Total	Fuentes de Financiamiento Interno	
		Ingresos por Transferenc.	Tesoro
0109 Colegio Ciencias - Cuzco	851	851	
0110 Instalaciones atléticas-Maranga	10	10	
0111 Complejo Alfonso Ugarte	20	20	
0112 Complejo Chacarilla de Otero-Cerco	50	50	
0113 Complejo Chimbote	350	350	

TOTAL

60'843

60'843



OP  
mk.